



B3-167 Consejo Participativo de Garantía como herramienta en la producción agroecológica del Noroeste de Corrientes – Argentina.

Vallejos, R. A., Navamuel, J. M., Bonfanti, E.

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), E.E.A. Corrientes

Email: vallejos.rosa@inta.gob.ar

Resumen

Esta presentación plantea una propuesta de formación de un Consejo Participativo de Garantía como herramienta para el productor familiar en el noroeste de Corrientes. El trabajo participativo con referentes de organizaciones de productores e Instituciones locales facilita la conformación de un Consejo de Garantía. En dos años de trabajo en que se llevaron a cabo acciones tendientes a la constitución de un equipo de gestión interinstitucional e interdisciplinario, hoy se halla conformado y capacitado, y accesible a incluir más integrantes de acuerdo a las necesidades. Tiene por delante el desafío de elaborar un protocolo de prácticas agroecológicas adaptado a nuestra realidad local y a la idiosincrasia de sus pobladores.

Palabras Claves: consejo, participativo, garantía.

Descripción de la experiencia

La experiencia se inicia en el mes de julio del año 2013, con la puesta en práctica en el INTA de la actividad *“Desarrollo participativo de la producción agroecológica con agregado de valor basado en Sistema Participativo de Garantía*, en respuesta a la problemática de los pequeños productores y en especial de los productores feriantes, en las mesas territoriales de gestión, desarrollo y producción, que funcionan en el Noroeste de la Provincia de Corrientes.

Los Sistemas Participativos de Garantía (SPG) son métodos de garantía de calidad que operan a nivel local. Legitiman a productores tomando como base la participación activa de los actores (organización de productores, consumidores y otros) y se construyen a partir de la confianza, las redes sociales y el intercambio de conocimiento.

La formación y consolidación de un Consejo de Garantía Participativo, que son los objetivos de la presente experiencia, otorgará un sello a productos provenientes de sistemas productivos familiares que distinguirá a los mismos en Ferias Francas o similares; y la valorización de la calidad nutritiva e inocuidad, atributos, favorables para un bienestar en salud y ambiente.

La dinámica de trabajo propuesta fue acompañamiento técnico por parte de la institución, visitas y recorridas a diferentes sitios productivos locales, encuentros programados con diferentes instituciones del medio, generación de espacio de intercambio, talleres de capacitación, reuniones de coordinación de técnicos. También se pusieron en marcha acuerdos de trabajo con otras instituciones (Universidad) y organizaciones (Feria Franca Provincial). Lo que podemos sintetizar en Etapas de trabajo: Convocatoria, Talleres y Formación del Consejo.

Etapas 1: Convocatoria



Se enviaron invitaciones (tabla 1) notas Institucionales, entrevista personales, mail y contactos telefónicos a entidades u organizaciones que se relacionan al sector socio productivo, y ambiental.

TABLA 1. Cantidad de actores convocados.

	Invitaciones
Organizaciones	3
Instituciones	3
Entidades	3
Educación	3
Facultades	2
Municipios	4
Referentes de grupo	2
Total	20

Etapa 2: Talleres para elaboración de Agenda común. Nivelación de conocimientos s/agroecología. Formación de Sistemas Agroecológicos “Guías” en chacras de productores.

Taller de trabajo para delinear acciones en el aspecto del consumidor: Difusión, concientización y educación acerca de las bondades nutritivas e inocuidad de los productos agroecológicos y/o con bajos insumos en medios de comunicación masivos, establecimientos educativos (distintos niveles), centro de salud, dietéticas, centro de jubilados, productores, ferias francas, hospitales, comedores comunitarios, público en general.

Las ventajas del Sistema Participativo de Garantía son:

Reivindica los principios filosóficos de la producción agroecológica, como una forma de vida, y no como un nicho de mercado.

Fomenta la producción a escala local, que permite conservar el ambiente y los recursos naturales de la región (suelo, agua, aire y biodiversidad).

Desarrolla un sentido de corresponsabilidad entre productores y consumidores. Se le pone rostro a todos los actores al hacerlos partícipes del proceso.

Facilita el intercambio de conocimientos sobre los procesos de producción orgánica.

Etapa 3: La formación del consejo.

Resultados y Análisis

Se tomó el criterio de asistencia en diferentes eventos organizados desde el equipo de trabajo, para determinar el grado de interés.

La participación activa de los actores fue tomada como indicador para ser parte del Consejo.

TABLA 2. Cantidad de actores que integran el Consejo.

	Integrantes
Organizaciones	2
Instituciones	2
Entidades	0
Educación	3
Facultades	2
Municipios	1
Referentes de grupo	1
Total	11



FIGURA 2. Talleres con actores locales.

Análisis y Reflexión

Luego de la “decantación” natural que se da en los grupos en formación y, si bien ha quedado integrado un grupo capacitado y organizado en distintos roles, con presencia del



sector socio-productivo (productores feriantes, instituciones afines), educativo (los “semilleros”), de gestión (municipios), consumidor (grupo vegetariano); quedaría pendiente, suscitar el interés de otros actores que representen al área del consumidor, que estuvieron presentes en principio, pero no han tenido continuidad, en su participación, aludiendo tareas más urgentes e inmediatas.

Cabe reflexionar sobre algunas cuestiones acerca de la forma de la convocatoria, socialización suficientemente clara de los objetivos y productos esperados.

La concepción del INTA como un organismo que brinda capacitación, transfiere conocimientos y tecnología, es la expectativa natural esperada tanto del productor como de las demás instituciones. En este caso, la convocatoria es para ser participante activo en la gestación y construcción de un grupo de trabajo, de gestión y ejecución de acciones conjuntas interinstitucionales e interdisciplinarias, y si no hay claridad en la transmisión del mensaje, las expectativas decaen e influyen en la continuidad de la participación dentro del Consejo.

Por ello amerita recuperar la participación de algunos organismos, por considerarse necesario sus aportes desde la gestión y/o imprescindibles desde la disciplina específica, teniendo en cuenta el rol que tiene el Consejo de Garantía Participativo, el de garantizar la calidad de los productos agroecológicos a los consumidores.

Finalmente, se ha previsto avanzar y cubrir dos aspectos, que se consideran importantes y necesarios: a) producción-comercialización y b) consumidor.

Hasta la fecha se avanzó especialmente en el *ítem a*, si bien se continuará fortaleciendo este aspecto con la consolidación de los Sistemas Agroecológicos Guías en chacras de los productores; se comenzaron a delinear acciones en el área del consumidor, a fin de cubrir integralmente todo el circuito.

En fin, el desafío que queda por delante, es interesante, “seguir abriendo camino”, en una temática con pocos conocimientos sólidos, basados en la investigación participativa, a fin de brindar un respaldo genuino en los aspectos necesarios. Y, en un contexto actual donde el mundo demanda productos saludables e inocuos, y donde es notable el avanzado deterioro de los recursos naturales.

Agradecimientos

+ Al PNAIyVA-1130042 “Herramientas y sistemas para la gestión de la calidad integral”.

+ A la Red Nacional de Agroecología (REDAE).

+ Al CORRI-124302. Proyecto Regional con efecto en el Territorio Noroeste de Corrientes.

Por el aporte económico y apoyo técnico para llevar adelante la presente experiencia.